CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Compromiso con la gente

Salto del Guaira, 21 de Setiembre de 2.023.-

Señor/es
GRUPO EMPRESARIAL PREVENTEC S.A.
pet.gepsa@preventec.com.py
Presente:

Ref.: CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023. **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL". Notificación de Adjudicación. ID 433.343.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 102 de fecha 20/09/2.023** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 1º ADJUDICAR**, el llamado a Concurso de Ofertas: " **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL"**, PAC/ID Nº 433.343 a las firmas: **GRUPO EMPRESARIAL PREVENTEC S.A. con RUC N° 80012876-1, por un monto total de Gs. 245.000.000 (Guaraníes doscientos cuarenta y cinco millones) y WINNER S.R.L. con RUC N° 80010090-5, por un monto total de Gs. 76.500.000 (Guaraníes setenta y seis millones quinientos mil).** ART. 2°, ART. 3°, ART. 4º y ART. 5°. ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. Edith P. Martínez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración".

Se adjunta copia de la citada resolución de adjudicación y el informe de evaluación para los efectos pertinentes.

Las empresas adjudicadas deberán presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, saludale atentamente,-

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU * UNIDAD OPERATIVA CONTRATACIONES

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

NOTIF. DE ADJ. ADQ. DE EQUIPOS DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL. ID 433.343. TRIBUNAL CANINDEYU

Jorge Daniel Bartomeut

jue 21/09/2023 3:42

Para:pet.gepsa@preventec.com.py <pet.gepsa@preventec.com.py>;

3 archivos adjuntos (6 MB)

Notificación - GRUPO PREVENTEC.pdf; Informe.pdf; Resolución.pdf;

Buen día Sres.
Por favor confirmar el recibido de éste correo.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Compromiso con la gente

Salto del Guaira, 21 de Setiembre de 2.023.-

Señor/es
WINNER S.R.L.
licitaciones@winner.com.py
Presente:

Ref.: CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023. **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL". Notificación de Adjudicación. ID 433.343.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto 2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 102 de fecha 20/09/2.023** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 1º ADJUDICAR**, el llamado a Concurso de Ofertas: " **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL"**, PAC/ID Nº 433.343 a las firmas: **GRUPO EMPRESARIAL PREVENTEC S.A. con RUC N° 80012876-1, por un monto total de Gs. 245.000.000 (Guaraníes doscientos cuarenta y cinco millones) y WINNER S.R.L. con RUC N° 80010090-5, por un monto total de Gs. 76.500.000 (Guaraníes setenta y seis millones quinientos mil).** ART. 2°, ART. 3°, ART. 4º y ART. 5°. ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. Edith P. Martínez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración".

Se adjunta copia de la citada resolución de adjudicación y el informe de evaluación para los efectos pertinentes.

Las empresas adjudicadas deberán presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, saludale atentamente.-

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

NOTIF. DE ADJ. ADQ. DE EQUIPOS DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL. ID 433.343. TRIBUNAL CANINDEYU

Jorge Daniel Bartomeut

jue 21/09/2023 3:45

Para:licitaciones@winner.com.py <licitaciones@winner.com.py>;

3 archivos adjuntos (6 MB)

Informe.pdf; Notificación - WINNER SRL.pdf; Resolución.pdf;

Buen día Sres.
Por favor confirmar el recibido de éste correo.